



## Conociendo la Ley de Consentimiento Paternal de Virginia

900 South Washington St., Suite 300  
Falls Church, VA 22046  
703 532-2500

Informacion Para jovenes No-Emancipados y Para sus Familiares: ¿Que puedo hacer una vez que se que estoy embarazada?

### TIENES OPCIONES !

Usted puede Continuar con el embarazo y criar al bebe; o continuar con el embarazo y darlo en adopcion; o terminar el embarazo haciendose aborto. Falls Church Healthcare Center ofrece una opcion de Consulta de Embarazo para explorar todas estas opciones. Nosotros le podemos ayudar con cualquier opcion que escoja. Este buletin le da algunas Preguntas y Respuestas especificas sobre la opcion de aborto relacionada con las leyes de consentimiento del estado. Una autorizacion de consentimiento esta disponible en nuestra pagina de internet.

---

### Preguntas & Respuestas sobre la Ley de Consentimiento Paternal

**P:** *Si soy menor de 18, necesito obtener permiso de mis padres para hacerme un aborto en Virginia?*

**R:** En casi todos los casos, si eres menor de 18 y haz escogido terminar el embarazo,

#### Uno:

1. Puede obtener consentimiento de uno de tus padres, guardian, persona de custodia o familiar cercano;

#### O

2. Hablar privadamente con un juez quien puede autorizar el aborto sin tener que notificar a tus padres;

#### O

3. Buscar este servicio medico en otro estado que no requiera consentimiento de un padre o de un juez.

**P:** *Quiero obtener consentimiento de uno de mis padres, guardian, persona de custodia o familiar cercano. Que necesito hacer?*

**R:** Si uno de sus padres, guardian, persona de custodia o familiar cercano  **puede** venir con usted a Falls Church Healthcare Center, cualquier dia antes de su cita, o el dia del aborto entonces simplemente completaran y firmaran un “consentimiento de autorizacion”, un formulario que podemos proveer, y hacerlo notarizar por uno de nuestros Notarios que tenemos en nuestro personal. El Notario va ha requerir una identificacion con foto.

**R:** Si uno de sus padres, guardian, persona de custodia o familiar cercano  **no puede** venir con usted a Falls Church Healthcare Center en ningun momento, cualquier dia antes de su cita, o el dia del aborto entonces los dos, 1 y 2 de abajo son necesarios.

1. Se requiere que nuestro centro de notificacion a uno de sus padres, guardian, persona de suctodia o familiar cercano sobre su intencion de terminar el embarazo mediante:

**Uno:** Por lo menos 24 horas antes de su cita para el aborto tienen que llamar al centro o si prefiere nosotros podemos llamar a su padre/guardian, al numero que provea, para dar notificacion.

**O:** La ley requiere que por lo menos 72 horas antes de su cita nuestro centro mande la notificacion por correo certificado a sus padres/guardian a la direccion que provea. (Esta opcion puede retrazar su cita de aborto).

#### Y

2. Debera traer con usted el Consentimiento Autorizado o una carta como esta, a nuestro Centro, firmado por su padre/guardian y notarizado. El Notario va ha requerir una identificacion con foto.

## Conociendo la Ley de Consentimiento Paternal de Virginia

**P:** *Que pasa si no puedo avisar a ninguno de mis padres?*

**R:** *Le sugerimos que hable con sus padres, pero no le forzamos. Le podemos ayudar a hablar a un padre. Si quiere que le ayudemos; solo dejemos saber. Pero ...* Si no puede avisar a ninguno de sus padres, usted puede ir a un juez (corte de menores) quien va a decidir si puede hacerse un aborto sin un consentimiento paternal. Nuestro Falls Church Healthcare Center, Planned Parenthood Advocates of Virginia (PPAV) y otras organizaciones pueden contactarlo con un abogado voluntario quien le ayudara a prepararse para hablar con el juez. El abogado puede estar con usted y con el juez. **Todo esto es gratuito.** Para mas informacion, llame a Nuestro Centro (703) 532-2500 pregunte por Rose o llame a PPVA al 1-800-230-PLAN (7526)

**P:** *Y sobre leyes de consentimiento en otros estados?*

**R:** **DC:** no hay requisitos de consentimiento paternal o notificacion en DC.

**MD:** requiere que el medico notifique a un padre. La ley permite que el medico retire la notificacion si el menor de edad es maduro o si un aborto esta en su mejor interes.

**WVA:** tambien tienen leyes que requieren que los menores de edad obtengan consentimiento de alguien antes de que le permitan hacerse un aborto.

**NC:** tambien tienen leyes que requieren que los menores de edad obtengan consentimiento de alguien antes de que le permitan hacerse un aborto.

Si usted desea le podemos ayudar en localizar otros centros qualificados: por favor llamenos al (703) 532-2500.

**P:** *Esta ley aplica al control de natalidad y a la consulta de embarazo?*

**R:** NO. La ley que requiere consentimiento paternal solo aplica a abortos para jovenes que son menores de 18. Usted a cualquier edad tiene el derecho legal de hablar con un consejero, y de obtener control de natalidad y de obtener otros servicios medicos GYN en completa confidencialidad.

### ALGUNA INFORMACION ADICIONAL:

**PARA SU SEGURIDAD** No ponga en riesgo su salud o su seguridad tratando de hacerse un aborto por su propia cuenta o acudiendo a alguna otra persona que no es un profesional qualificado licenciado en medicina.

**POR FAVOR NO SE RETRASE EN BUSCAR AYUDA.** El requisito de consentimiento paternal y el proceso de la corte toman tiempo. Si a decidido terminar el embarazo, es mejor hacerlo lo mas temprano en el embarazo. Muchos de los centros Gynecologos Pro-Choice como el nuestro solo ofrecen abortos temprano en su embarazo durante las primeras 13 semanas desde su ultimo periodo menstrual; abortos hechos mas tarde suelen ser mas caros y tienen riesgos adicionales.

La ley de Consentimiento Parental de Virginia no afecta su libertad de elegir un servicio medico legal y constitucionalmente garantizado si usted es una "menor de edad emancipada", que significa:

- Que esta casada o divorciada; o
- Que esta en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos; o
- Que esta viviendo separado y apartado de sus padres
- Que tiene un orden de la corte de emancipacion.

# Conociendo la Ley de Consentimiento Paternal de Virginia

## FRAGMENTOS DE LEY DE CONSENTIMIENTO PATERNAL

Usted puede encontrar la ley de “Consentimiento Paternal” en el código de Virginia, Chapter 960, en § 16.1-241 (V).

“Un médico no realizará un aborto en un menor de edad no emancipado, sin haber conseguido el consentimiento paternal, o sin que el menor de edad hubiera entregado al doctor una orden de la corte cumpliendo lo establecido en esta sección de la ley y el doctor o su agente provean dicha notificación. ...”

“”Autorización” significa que el menor de edad tiene un testamento notariado y firmado por una persona autorizada... (quien) sepa de la intención del menor de edad de hacerse un aborto y consienta que ese aborto se realice.”

““Persona Autorizada” significa **(i)** uno de los padres, o una persona que tenga custodia legal del menor de edad, o **(ii)** un familiar cercano de los padres, incluyendo pero no limitado a los abuelos, un adulto familiar quien tiene control y cuida del menor y con quien el menor regularmente reside. ...”

Si usted decide ir a una corte de menores, después de escuchar su caso, el juez:

“... dará una orden autorizando al médico para que realice el aborto, sin el consentimiento de alguna persona autorizada, si el encuentra que **(i)** el menor es suficientemente maduro y está bien informado como para tomar su decisión sobre un aborto, ... o **(ii)** el menor no es suficientemente maduro o no está bien informado como para tomar una decisión como esta, pero este decaído aborto estaría en su mejor interés. Si el juez autoriza un aborto basado en los mejores intereses del menor de edad, cierta orden tendrá que expresar que esta autorización es sujeta al médico o su agente quien muestre la intención de hacer el aborto; pero, esta muestra no será requerida si el juez encuentra que esta muestra no es de mejor interés para menor de edad. ...”